

# SÍNTESISDEMEDIOSELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
Lunes 26 de mayo de 2008	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

## **POLÍTICA**

El sábado pasado eligieron en el PRI estatal a **Hiram Rubio** como presidente interino del Comité Directivo Estatal. Dijo que llama a todos los militantes a que mantengan la unidad del tricolor rumbo a las elecciones del 2009. (NC)

El sábado los priistas después de que **Jesús Rodríguez Hernández** dejó la dirigencia del partido ocho días antes, se fueron a un consejo político en donde buscaban la elección de un presidente interino que lleve el proceso de elección de candidatos para el 2009. La responsabilidad recayó finalmente en **Hiram Rubio**. (PC)

El derrotado en el PRI, **Braulio Guerra Urbiola**, quien aspiraba a ser secretario general en la fórmula encabezada por **Enrique González**, dice que no es tiempo de que el PRI se polarice y afirma que continuará trabajando en torno a su aspiración de ser dirigente de su partido. (NC)

Se debe dar certeza al nuevo dirigente interino del PRI, señaló el dirigente de la bancada en la legislatura local, **Jaime Escobedo Rodríguez**, quien recordó que el dirigente deberá ser ratificado cada 60 días por el Comité Ejecutivo Nacional. (NC)

**Ulises Gómez de la Rosa** dice que va a acatar la resolución de la comisión de garantías y vigilancia del PRD, que ahora sí, declarará quién es el dirigente en Querétaro, si él u **Horlando Caballero Núñez**. (NC)

En torno a la posibilidad de que el gobierno del Estado haya violentado la ley electoral, el vocal ejecutivo del IFE en Querétaro, **Jesús Lule Ortega**, dijo que en caso que el gobernador Francisco Garrido haya violado la ley electoral, no será sancionado por el instituto, ya que sólo puede actuar en contra de partidos políticos. (NC)

El Secretario de gobierno **Alfredo Botello Montes**, niega que el gobernador haya violado la ley electoral, al no retirar siete mamparas en las que aún se promociona su nombre y fotografía. Dijo que las mamparas fueron puesta por contratistas antes de que se publicara la ley. (NC)

<u>Cabeza</u>. La secretaria de educación, **Guadalupe Murguía**, dice que las supuestas encuestas que se están realizando entre los panistas sólo tensan el ambiente previo al proceso de elección, por lo que invitó a los panistas a no hacer caso de los resultados de las encuestas, las cuales dijo, se encuentran fuera de la normatividad. (PC)

<u>Cabeza</u>. Son tiempos muy adelantados para realizar encuestas entre los panistas, dice el senador **Eduardo Nava Bolaños**, al referirse a las consultas de opinión de la empresa Consulta ciudadana las que calificó de poco éticas. (PC)

<u>Cabeza</u>. El senador del PAN **Eduardo Nava Bolaños** presentó ante oficialía de partes (de la Legislatura local), una iniciativa de adición a un párrafo en el artículo 33 de la constitución en la cual solicita que se amplíe y clarifiquen, las facultades que otorga dicho artículo en materia de derechos humanos y acceso a la información pública. (PC)

<u>Vía telefónica</u>. El Senador **Eduardo Nava Bolaños** comenta que presentó en el congreso local una propuesta respeto a la fusión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Lo que hace en esta iniciativa es modificar el artículo 33 para que esta nueva Comisión pueda emitir resoluciones obligatorias. Señala que presenta esta iniciativa como ciudadano, como parte de sus derechos y ya los diputados locales lo valorarán. Previo a la publicación había hablado con ellos, pero ya no quisieron arreglar la redacción. (NC)

<u>Cabeza</u>. Reconoce el diputado federal del PAN, **Ignacio Rubio**, que habrá un costo político para su partido, si se retira el carácter de obligatoriedad al preescolar. (NC)

#### **LEGISLATURA**

Cabeza. En el congreso del estado se lleva a cabo el primer parlamento juvenil. (PC)

## **ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

La entrada en vigor de la ley anti tabaco, obligará al cierre definitivo de al menos 20 pequeños negocios y la pérdida de 200 empleos directos en el plazo de 2 meses, lo dice el presidente de la asociación de dueños de bares y discotecas en el estado, **Rogelio Garfeas**. (PC)

## EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

<u>Cabeza</u>. Participan más de 5 mil alumnos de tercero a quinto de primaria de 78 escuelas, en la campaña de educación alimentaria. Este día el director del DIF estatal, **Fernando Romano Padró**, encabezó la premiación del segundo concurso *"Soy lo que como"*. (PC)

<u>Cabeza</u>. Entrega el tecnológico de Monterrey campus Querétaro más de 200 diplomas a jóvenes graduados de nivel licenciatura y post grado. Durante el evento se recordó a **Eugenio Garza**, presidente honorario del consejo del tecnológico, quien falleciera este fin de semana. (PC)

#### **SOCIEDAD**

Ayer domingo marcharon más de 2 mil personas, para manifestarse en contra del aborto y solicitar a los magistrados que cancelen su legalización en el Distrito Federal. (NC)

Alrededor de 2 mil personas marcharon por las calles de Querétaro y se manifestaron mil 700 en el jardín Guerrero y se pronunciaron a favor de la vida y en contra del aborto. (PC)

Entrevistado durante la marcha por la vida, el diputado **Fernando Urbiola** destacó que el PAN y la mayoría de los mexicanos, están a favor de la vida. (NC)

<u>Cabeza</u>. En Querétaro no hay problemas graves en cuanto al robo de arte prehispánico, ni sacro, lo dice el director del centro INAH Querétaro, **Diego Prieto**, al dar a conocer que el instituto repartió folletos con medidas preventivas para templos. (PC)

**Diego Prieto**, titular del INAH en Querétaro, mencionó que cerca de 100 casas del centro histórico están en malas condiciones y 55 de ellas están en estado ruinoso, por lo que las autoridades deben tomar medidas. (NC)

<u>Cabeza</u>. No está en riesgo la declaratoria de Querétaro como patrimonio cultural de la humanidad, aclara el director de sitios y monumentos, **Jaime Font** quien dijo que este año podría recibirse el formulario que cada ciertos años pide la UNESCO para actualizar su información. (PC)

La Presidenta estatal del DIF, **Marcela Torres Peimbert**, dijo que la mujer es pilar de la sociedad mexicana, pero que todavía requiere ganar espacios laborales y políticos. Esto, durante el tercer congreso de lka mujer queretana, el sábado pasado. (NC)

#### **MUNICIPIOS**

Niega el Secretario de gobierno del municipio de Querétaro, **Jorge Luis Alarcón Neve**, que autoridades locales regenteen los burdeles conocidos como La Yegua y El Farallón, como lo denunció en un medio nacional la Brigada callejera, Asociación civil que brinda apoyo personal a personas sexoservidoras en toda la República. (NC)

No hay relación patrimonial ni comercial con establecimientos dedicados al sexo servicio, lo aclara el secretario de gobierno municipal, **Jorge Luís Alarcón Neve**, tras la publicación de un artículo que refiere la presunta relación entre las autoridades y negocios, como la Yegua y el Farallón. (PC)

El Secretario general de gobierno del municipio de Querétaro, **Jorge Luis Alarcón Neve**, anuncia que se va a reforzar el programa *Colonia segura*, con el fin de disminuir la delincuencia en algunas zonas conflictivas. (NC)

Un grupo de ejidatarios en Santa Rosa Jáuregui denunció que presuntos prestanombres de **Armando Rivera Castillejos** buscan adquirir sus predios a muy bajo precio, de 360 mil pesos la hectárea, cuando en realidad valen 2.2 mdp y antes de que se expropiaran para la construcción de una carretera. Aseguran que la propuesta fue solamente de palabra y que les dieron 20 mil pesos de anticipo a cada ejidatario. (NC)

Importante movilización se presentó la mañana de este lunes por parte de elementos de protección civil, al reportarse el accidente de un joven de 22 años que cayó a un pozo. Hasta el momento el cuerpo de buzos no ha logrado recuperar el cuerpo del joven, así lo ha indicado el secretario de gobierno **Jorge Luís Alarcón Neve**. (PC)

Este día presentaron denuncias la Procuraduría General de Justicia en contra del Presidente municipal de Corregidora, **Germán Borja García** y otros funcionarios municipales. El ciudadano **Alejandro Olvera Velásquez** presentó la denuncia por el proceso de licitación, que no se hizo conforme a la ley, y la asignación del relleno sanitario. (NC)

Fue presentada ante la procuraduría general de justicia, una denuncia contra quien resulte responsable de las irregularidades de contrato para el relleno sanitario del municipio de Corregidora, que firmo **Germán Borja** con una empresa vinculada con el regidor perredista **Juan Manuel Moreno Mallorga** por parte de un ex trabajador del municipio. (PC)

<u>Vía telefónica</u>. **Germán Borja García** señala que al llegar a la presidencia había un tiradero a cielo abierto y por ello se avocó a realizar el relleno sanitario. No sabe de la denuncia que se presenta ni la razón. La concesión del relleno se dio a inicios de la administración a una empresa y todo estuvo en orden. Se están realizando las auditorías necesarias para verificar que no haya problemas y si los hay, serán solventados. (NC)

El diputado **Alonso Valdovinos Torales** confirmó que la entidad superior de fiscalización realiza una auditoría en Corregidora, por la concesión del relleno sanitario de Corregidora, pero apuntó que habrá que esperar los resultados. (NC)

Se estima que en el municipio de Corregidora existan 12 tiendas que trabajan de manera irregular en la venta de cerveza, las cuales, señala su alcalde **Germán Borja** podrían estar ubicadas en comunidades de zonas rurales. (PC)

#### **AGROPECUARIA**

El dirigente local de la CNC, **Juan Hernández** criticó el plan contra el alza en alimentos que anunciará el ejecutivo federal, porque dice, no resuelve el problema de fondo. Pidió un cambio para generar fuentes de empleo al recordar que en los últimos 2 años, 500 mil campesinos queretanos han perdido su trabajo por la dificultad para obtener los apoyos. (PC)

### **ECOLOGÍA Y SALUD**

<u>Cabeza</u>. Las enfermedades cardiacas ocupan el primer lugar como causa de muerte entre los queretanos. Es un problema relacionado con la diabetes, el sedentarismo y la obesidad, así lo ha dado a conocer el secretario de salud en el estado, **Rafael Ascencio**. (PC)

El secretario de salud **Rafael Ascencio**, dio a conocer que la principal causa de muerte en el estado es ocasionada por los problemas cardiacos. (NC)

La ansiedad la depresión y trastornos de conducta son las principales causas por las que los queretanos acuden a ver al psicólogo, señaló el Presidente de Colegios sociedades y asociaciones de psicólogos, **Juan Carlos García Ramos**. (NC)

<u>Cabeza</u>. Arrancó hoy la segunda semana nacional de salud en la que se aplicaran 167 mil dosis de vacunas contra diversas enfermedades. El director de servicios de salud **Roberto Bravo**, confirma que harán esfuerzos para completar la meta de vacunación contra la rubeola y el sarampión. (PC)

Arrancó la segunda semana de salud. Informó **Roberto Bravo** que se aplicarán 167 mil 300 dosis. (NC)

#### LABORAL

Al menos 400 trabajadores de 2 compañías mineras en Querétaro se sumaron al paro de nacional, convocado por el sindicato minero, como medida de presión para que se otorgue la toma de nota a **Napoleón Gómez Urrutia**, como secretario general del gremio. Desde las 7 de la mañana la compañía minera, Peña de Bernal en Colón y la negra en Cadereyta, suspendieron labores. (PC)

#### JUSTICIA Y SEGURIDAD

Las principales causas por las cuales las mujeres son recluidas en penales en Querétaro, son el homicidio -en particular el asesinato de sus maridos-, el fraude y delitos contra la salud, indicó la directora del CERESO femenil, Martha Yánez Carbajo. (NC)